



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 01 de Agosto de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,  
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las escribientes auxiliares, señoras María Noel TILLARD, de la Secretaría Electoral de Córdoba y Ana Clara CAVALLERI PRIETO, del Juzgado Federal N° 1 de esa ciudad, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

**RICARDO LUIS LORENZETTI**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

